

## PROTOCOLO DESINFECCION ANTE CORONAVIRUS (COVIC-19)

Este protocolo se ha elaborado de acuerdo con el estado actual de la tecnología y aplicaciones probadas y testadas a efectos de esterilización de las superficies, para todas aquellas estancias que puedan ser utilizadas por portadores o presuntos afectados por el COVID-19, con lo cual incluye ambulancias, habitaciones ocupadas por pacientes portadores o presuntos y estancias de prácticas médicas.

### ¿Qué son los COVID-19?

El COVID-19, denominado hasta el pasado 10 de Febrero CORONAVIRUS, son una familia de virus que comprende virus ARN de cadena única con cubierta viral. Estos virus pertenecientes a esta familia son causantes de neumonías, enfermedades respiratorias como resfriado común, bronquitis y síndrome respiratorio agudo como el SARS-CoV o el MERS-CoV.

### Transmisión del COVID-19

Se transmite principalmente como los demás coronavirus similares el MERS y el SARS mediante los aerosoles producidos por personas infectadas cuando tosen o estornudan (una vía similar a la de otros virus causantes de enfermedades respiratorias).

También es posible la transmisión vía contacto con superficies contaminadas. En estos casos, el contagio puede producirse cuando la persona toca la superficie contaminada y luego se toca la nariz, boca e incluso más improbable pero posible, a través de los ojos.

Las investigaciones siguen su curso en estos momentos hay centenares de personas trabajando en dichas investigaciones por lo que todavía pueden aparecer nuevas vías de contagio.

### Brote en WUHAN

Fue a finales de diciembre del 2019 cuando la OMS recibió varias alertas por causas de neumonía en la ciudad de WUHAN. El virus causante del brote no se correspondía con ninguno de los virus conocidos hasta el momento. Cuando finalmente fue identificado, se le dio el nombre temporal de 2019-Novel Coronavirus (2019-nCoV). Desde ayer ya ha sido bautizado como el COVID-19, como una identificación neutra que no se puede asociar a zonas geográficas o animales.

Las autoridades chinas sitúan el inicio del brote en el mercado de animales salvajes destinados al consumo humano, lo que en principio hizo pensar en un contagio de animales a personas. En posterior contagio de personas que no habían tenido ningún contacto con el mercado de animales, añadió el contacto entre personas como segunda fuente de contagio.

Se está analizando también si el problema podría ser “artificial” y “no fortuito”.

Lo más preocupante es la carga letal de periodo silencioso de incubación de 14 días, aunque científicamente desde el pasado 11 de febrero se ha comprobado que el periodo de latencia puede llegar a los 24 días.

### Medidas de prevención del COVID-19

Existen varias medidas preventivas de fácil aplicación para minimizar el riesgo de transmisión o infección por virus respiratorio. La mejor forma de prevención del COVID-19 es evitar el contagio con el virus.

- Lavarse las manos con jabón y agua durante al menos 20 segundos (utilice el protocolo de lavado y secado de manos de ITEL).
- Aplicar un desinfectante de manos hidro-alcohólico o cualquier otro de igual o mayor nivel de desinfección.
- Limpiar y desinfectar con productos que no dejen biofilm de forma concienzuda superficies y objetos de contacto frecuente (el mejor sistema de desinfección ensayado y con el que se han conseguido mejores resultados ha sido el agua ionizada (ver ficha técnica de ITEL)).
- En áreas donde se han detectado casos de COVID-19, evitar el contacto directo y sin protección con animales y superficies.
- Es recomendable evitar el consumo de carnes o derivados cárnicos crudos o poco cocinados.
- Evitar el contacto con gente enferma con síntomas de gripe o resfriado.
- Evite el contacto con gente contagiada con el COVID-19 o con presuntos contagiados.
- Evitar tocarse ojos, nariz y boca con las manos sucias.
- Cubrirse la boca y la nariz al estornudar/toser con el codo flexionado o un pañuelo de papel, tirarlo inmediatamente y lavarse las manos.
- En caso de fiebre, tos y dificultades respiratorias, acudir al médico e informar en caso de que se haya viajado al extranjero, informar también de las personas con las que podamos haber tenido contacto.

### Nota sobre el lavado y desinfección de manos

- Debemos mantener una higiene adecuada y seguir las siguientes recomendaciones para evitar contagios.
- Al llegar a casa /trabajo tras contacto con superficies como pueden ser interruptores, pomos, grifos, etc... y tras el contacto con otras personas debemos lavar las manos tal como antes hemos descrito durante un mínimo de 20 segundos.
- Solo si se lava con agua ionizada u ozonizada, podemos realizarlo en un solo paso, en caso de utilizar un desinfectante hidro-alcohólico es recomendable aplicarlo después del lavado. Estos productos hidro-alcohólicos no sustituyen el lavado de manos y pierden efectividad si se aplican sobre manos sucias.

### Sistemas efectivos para la limpieza e higienización de superficies o equipos clínicos

- Desinfección de superficies, las superficies de contacto humano, (interruptores, botones, teléfonos, pomos...) de todas las pruebas practicadas, lo más eficaz ha sido la limpieza a través de agua ionizada que esteriliza químicamente sin dejar biofilms.
- La utilización de desinfectantes no es lo más adecuado, ya que deberían aplicarse con más frecuencia y al aportar biofilms a la superficie, allí se reproduce exponencialmente el COVID-19

### Limpieza y desinfección de ambulancia de transporte de personas infectadas con el COVID-19 o presuntos

A parte de las condiciones de aislamiento que debe de tener la ambulancia para preservar posibles contagios, al chofer o auxiliares que le acompañan, antes de ser reutilizar debe limpiarse con cualquiera de los tres sistemas que indicaremos y detallaremos sus funciones.

Limpieza de superficies con agua ionizada, que a la vez que desintegra todas las suciedades, esteriliza químicamente.

Limpieza de camillas, equipos clínicos y superficies, paredes, techos, etc. vapor seco (4% máximo de humedad), a 160°C (temperatura de esterilización térmica)

Corrección aeróbica, esterilización del aire con tratamiento de choque (no presencial) con ozono – O<sub>3</sub> para inertizar el aire.

Limpieza de habitaciones ocupadas por portadores del COVID-19 o presuntos, el mismo procedimiento lo utilizaremos en la limpieza de habitáculos utilizados para practicas medicas por infectados del COVID-19.

Limpieza de camas de pacientes, equipos clínicos, superficies, paredes, techos, etc. vapor seco (4% máximo de humedad), a 160°C. Nota: El vapor llega a esterilizar la totalidad de la cama, articulaciones, muelles, etc.

Corrección aeróbica, esterilización del aire con tratamiento de choque (no presencial) con ozono – O<sub>3</sub> para inertizar el aire, si el sistema de aire acondicionado lo permite, este debería mantenerse en recirculación.

De todos los ensayos practicados para la corrección aeróbica, el ozono es el que permite la reutilización segura de las ambulancias, habitaciones o habitáculos más rápida.

Se interpreta que en el sistema constructivo y operático de estas habitaciones se ha tenido en cuenta que estas son de aislamiento.

Todo lo antes manifestado para los sistemas de limpieza y desinfección a niveles de esterilización y corrección aeróbica a niveles de inertización del aire, han sido probados y testados juntos con otros sistemas que se han descartado ya que estos protocolos han sido desarrollados partiendo de los sistemas que nos permiten garantizar de forma total y controlada las condiciones de uso seguro.

### Prevención y control de la infección

Ante pacientes que se identifiquen como posibles casos, las medidas más eficaces para la prevención y control de la infección son:

- Separación del resto de pacientes. Se les pondrá una mascarilla quirúrgica y serán conducidos de forma inmediata a una zona de aislamiento. Limitar el personal expuesto.
- Adecuada higiene de manos: es la principal medida para prevenir infecciones. La higiene de manos debe realizarse antes e inmediatamente después de la retirada de los Equipos de Protección Individual (EPIs).

- **Uso de Equipos de Protección Individual:** se deben dar instrucciones a los trabajadores sobre la correcta colocación y retirada de los EPIs de forma correcta (“limpio con limpio / sucio con sucio”).
- **Se deben seguir los procedimientos de eliminación de residuos utilizados habitualmente para otro tipo de microorganismos similares.** Los residuos para estos casos se consideran de clase III o residuos biosanitarios especiales.

Todo el personal que entre en la habitación de aislamiento, incluido el personal de limpieza, debe llevar los equipos de protección individual adecuados: mascarilla FFP2, bata resistente a líquidos, guantes y gafas antisalpicaduras.

En el caso de realizar tareas que puedan generar aerosoles, ya sea durante la atención sanitaria o tareas de limpieza, se utilizará bata impermeable, mascarilla de protección respiratoria FFP3, gafas estancas de montura integral panorámica y guantes.

Los EPIs deben ponerse antes de entrar a la habitación de aislamiento y es importante retirar previamente todos los objetos personales que se lleven puestos (reloj, anillos, pulseras, teléfono móvil, etc). El pelo largo debe recogerse. Es importante, además, comprobar el ajuste correcto de los EPIs para asegurar que se mantiene la protección durante la actividad.

El correcto proceso de retirada de los equipos es crucial para evitar la posible contaminación del trabajador. Tanto bata como guantes se retiran quedando la superficie interna (“limpia”) hacia el exterior y siempre en dirección al suelo. Los EPIs se desechan en el contenedor de residuos. Tras la retirada de los EPIs se realizará la higiene de manos con agua y jabón antiséptico o solución de base alcohólica.

Para identificar a todo el personal expuesto se llevará un registro en el que se anotará: nombre y apellidos, la fecha y hora de entrada, la fecha y hora de salida de la sala, tareas realizadas, incidentes o accidentes en caso de que se produzcan.

Estas instrucciones también se deben transmitir a las empresas externas concurrentes en los centros sanitarios, dentro de la coordinación de actividades empresariales que se deben llevar a cabo según establece la normativa (Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales).

Si precisan otros protocolos relacionados con el COVID-19 referentes a aviones, cruceros, aeropuertos, trenes, metros, autobuses, tranvías, colegios, universidades o espacios de masiva concurrencia, pueden solicitárnoslo.

Fuente: <https://www.itelspain.com/limpiezas/index/covid-19-coronavirus/1516>